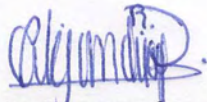


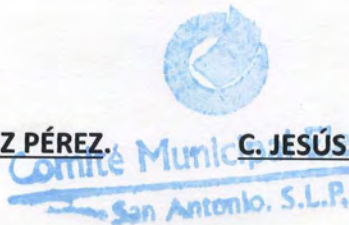
ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN (SE DETERMINA EL QUÓRUM)
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 5.- RECORRIDO DE LAS CAMPAÑAS.
 - a) Información con respecto a las boletas de la planilla de mayoría relativa y proporcional.
- 6.- DELITOS ELECTORALES.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE SESIÓN ORDINARIA.

San Antonio S.L.P. a 16 de Abril del 2015.


C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.
PRESIDENTE.


C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO.



**ACTA DE 1ª.SESIÓN ORDINARIA
(MES DE ABRIL)**

En el Municipio de San Antonio, S.L.P., siendo las 17:21 horas del día Jueves 16 de Abril del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle: Donato Contreras S/N, Zona centro, código postal 79830, San Antonio, S.L.P. Con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:-

1.- Pase de Lista**2.- Instalación Legal de la Sesión****3.- Lectura del acta anterior****4.- Ubicación de Casillas.****5.- Recorrido de las Campañas.**

- a) **Información con respecto a las boletas de la planilla de mayoría relativa y proporcional.**

6.- Delitos Electorales.**7.- Asuntos Generales****8.- Clausura de Sesión Ordinaria**

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes todos los Consejeros Ciudadanos: El Secretario Técnico, el C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, declaró la existencia de Quórum, por lo tanto se procedió a la instalación legal de la sesión a cargo de la Presidenta del CME C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ .

Posteriormente se llevó a cabo el desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:-

SEGUNDO. Por lo establecido al Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria con fecha 16 de Abril del 2015.-

TERCERO. Después de la instalación de sesión, se pasó a dar lectura al acta de la sesión anterior tomando en cuenta las opiniones de los Consejeros para ultimar dicho documento.-----

CUARTO. Información sobre la Ubicación de casillas, se les comento que aquellos ciudadanos que pertenezcan a una planilla de mayoría relativa o de la proporcional, no pueden ser representantes de casillas.-----

QUINTO. Recorrido de las campañas, se les pidió a los representantes de partidos que trataran de organizar sus campañas programadas en las comunidades, ya que no empezaban a tiempo su promoción y esto podría ocasionar que la gente se reuniera mucho más tarde y por consecuencia se iban a empalmar con el siguiente partido.-----

Comento el Representante del PRI el C. Bernabé Cabrera Rodríguez, que su partido tenía un caso similar, en que tenía muy poco tiempo para llevar acabo sus promociones de campaña en el ejido Tzabidad con fecha 08/05/15, igual que al partido de Morena quienes tenían su campaña en el mismo lugar, fecha y con 1 hora máximo de tiempo de separación.-----

Refiriendo al mismo punto se les informó sobre las boletas de las planillas, las cuales habían tenido unas correcciones, mostrándoles como habían quedado para posteriormente su aprobación en cuanto a la información plasmada en dichas boletas.---

SEXTO. Se les informó sobre los delitos electorales, toda vez para que conocieran las penalidades que pudieran afectar a todo aquel que incurriera en un acto que impida, obstaculice o destruya, las promociones del voto.-----

Se les repartieron unos trípticos con toda la información principal acerca de los delitos electorales, haciendo lectura de este cada integrante de los partidos para su mayor comprensión.-----

SEPTIMO. ASUNTOS GENERALES. Con respecto al recorrido de las campañas, el representante del PRI el C. Bernabé Cabrera Rodríguez, pidió de la manera más atenta al partido de Morena hacer un cambio de horario y de ser posible de la fecha, esto para no empalmarse el mismo día de la campaña de ambos la cual sería para el 08/05/15, quedando en formal y absoluto acuerdo de cambiarse de fecha el partido de Morena para el día 07/05/15.-----

Comité Municipal Electoral San Antonio

Referente al mismo punto, el representante del PAN el C. Carlos del Ángel Mar, comentó que por esos detalles es muy importante que cada representante de partido, visiten y dialoguen con los Jueces de las comunidades, porque ellos también pueden ayudarlos a juntarles a la gente para un mejor orden de no ser así hay un descontrol por la impuntualidad de las personas y es por eso que se juntan con el siguiente candidato en el mismo lugar.-

Esta sería buena opción comentó el representante del PAN el C. Carlos del Ángel Mar, ya que ellos también tienen un caso de muy poco tiempo de promoción del voto en la misma fecha y lugar, con el partido del PRD; Específicamente en el Ejido el Tamarindo el 11/05/15, pidiendo respetuosamente el PAN que hicieran un cambio de Ejido para no chocar por cuestión al tiempo, por tal motivo el PRD accedió amablemente en realizar el cambio, quedando para el PRD en el Ejido Tepam el día 11/05/15 y para el día 12/05/15 en el Ejido el Tamarindo, solamente hicieron un cambio de ejido, de esta manera quedo solucionado en mutuo acuerdo.-

El representante del PAN, el C. Carlos del Ángel Mar, comentó que los delitos electorales ya se están suscitando, en agravio de los partidos y de sus promociones. Comentó que en agravio del PAN ya se realizaron actos vandálicos, en donde les arrancaron toda la propaganda y también les robaron unas lonas, haciendo referencia a que estos son delitos electorales en contra de su propio partido, para lo cual ya se tenían las denuncias pertinentes ante el MP, para aclarar los hechos o en su defecto para sancionar conforme a la ley a los delincuentes.-

El representante del PRI el C. Bernabé Cabrera Rodríguez, expresó que caiga el peso de la ley sea a quien sea que realicen actos ilícitos en agravio de los partidos políticos. Comentó que el día 05/04/15, interfirieron en la campaña del PRI la cual se realizaba en la comunidad de Santa Martha y una camioneta doble rodada interrumpió la campaña con el perifoneo a todo volumen de su candidato del PAN. Expresando que se deben de respetar los horarios, las fechas y lugares donde ya se sabe que habrá un mitin político para que no interrumpan de esa manera.

El representante del PRD el C. Felicito Medina Reyes, expresó que a ellos también les sucedió un acto vandálico tal como lo marcan los delitos electorales, ya que fueron apedreados en el ejido las Adjuntas, dichas piedras fueron lanzadas por fortuna en el cofre de la camioneta donde viajaba la Candidata, que de no ser así la hubieran lastimado ya que el cofre quedó un poco aboyado.-

Comité Municipal Electoral San Antonio

Los afectados del PRD, dieron parte al Ministerio Público de San Antonio, S.L.P. Mas sin embargo no han entregado ningún documento de los hechos ocurridos a este Comité Municipal Electoral.-----

OCTAVO. Clausura de Sesión Ordinaria; no habiendo dudas en relación a esta Sesión y al estar todos de acuerdo y enterados sobre los puntos tratados, se declaró concluida la sesión siendo las 19:10 hrs. del día Jueves 16 del mes de Abril del año 2015 dos mil quince. Se anexa la lista de asistencia en virtud del quórum para reforzar los acuerdos tomados para el CME.-----

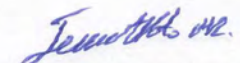
A T E N T A M E N T E .



Comité Municipal Electoral
San Antonio, S.L.P.



C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESIDENTE CME.



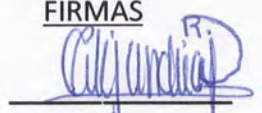
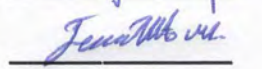

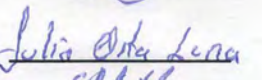

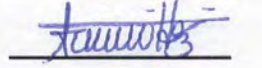
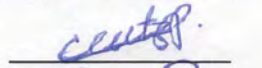
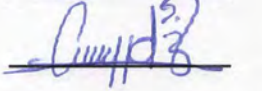
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO.



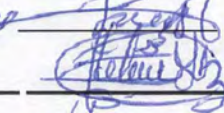
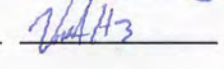

San Antonio S.L.P. A 16 de Abril del 2015.

ABRIL

1ª. SESION ORDINARIA A CONSEJEROS

LISTA DE ASISTENCIA

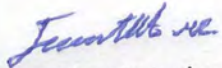
	<u>PROPIETARIOS</u>	<u>FIRMAS</u>
Presidente	C. Alejandrina Rodríguez Pérez	
Secretario técnico	C. Jesús Alberto Martínez Rodríguez	
Consejero ciudadano	C. José Moisés Flores	
Consejero ciudadano	C. Julia Orta Luna	
Consejero ciudadano	C. Eloy Pérez de la cruz	
Consejero ciudadano	C. Francisca Hernández Hernández	
Consejero ciudadano	C. Carmela Martínez Petronilo	
Consejero ciudadano	C. Alhelí Hernández Rodríguez	

PARTIDO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)	<u>Carlos del Angel Mar</u>	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	<u>Bernabe Cabeza Bala</u>	
PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (PRD)	<u>Felicito Melendez</u>	
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	<u>Leticia Gonzalez Stp</u>	
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL (MORENA).	<u>Valerio Mtz Hdz</u>	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)	_____	_____



Comité Municipal Electoral
 San Antonio, S.L.P.

C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.
 PRESIDENTE.


C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.
 SECRETARIO TÉCNICO.